



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario unas. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -CD- Nº **6 10 - 22**

03 NOV 2022
Salta,
Expediente Nº 12.486/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la designación de los Miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 la Comisión de Carrera de Licenciatura en Nutrición propone designar a los Miembros de dicha Comisión.

Que la Resolución CD Nº 700/21 en su artículo 10º establece: "*La Comisión de Seguimiento Curricular pretende impulsar el fortalecimiento del Plan de Estudios, mediante diferentes instancias que contribuyan a la reflexión, debate crítico y formulación e implementación de propuestas de mejora vinculadas al desarrollo curricular de las carreras*"

Que el Consejo Directivo, toma conocimiento del tema y luego de su análisis e intercambio de opiniones, designa a los Miembros de la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, según la Resolución CD Nº 700/21 y por el término de 3 (tres) años.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 14-22 realizada el 27-09-22)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a los siguientes Docentes, como Miembros de la "Comisión de Seguimiento Curricular" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad y por el término de 3 (tres) años.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario unas. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -CD- N°

610-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.486/22

COMISION DE SEGUIMIENTO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION

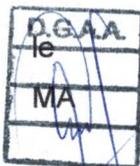
Coordinadora: Lic. Judith CORREGIDOR

Docente Pedagógico: Profesora Beatriz ACIAR DIAZ

Año	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Primer Año	Lic. Natalia Figueroa Apaza	Lic. Romina Márquez
Segundo Año	Lic. Silvana Yazlle	Lic. Laura Pérez
Tercer Año	Lic. Andrea Cravero Bruneri	Lic. Silvia Sánchez
Cuarto Año	Lic. Soledad Yapura	Lic. Julieta Goyechea
Quinto Año	Lic. Mirella Peralta	Lic. Ester Barrientos

Representante Alumno: Jimena Ríos

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: interesados, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-



[Handwritten signature]

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Handwritten signature]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa